PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos/as que tengan pendiente la materia EPV de cursos anteriores, la recuperarán cuando superen EPV del curso donde se encuentren matriculados.

-Resultado: los *alumnos/as matriculados en 2º* ,con la asignatura EPVA pendiente de 1º, la recuperarán automáticamente, si aprueban 2º.

De no recuperar automáticamente tendrán un plan de recuperación que se le entregará al tutor donde se encuentre escolarizado ,con el fin de que se lo haga llegar.

En el "PLAN DE RECUPERACIÓN" se indicarán; las actividades a realizar, la fecha de entrega, la prueba escrita (examen), así como el horario de consultas del responsable del seguimiento.

- Para los *alumnos matriculados en 3º* , con la asignatura de EPVA pendiente de 1º o 2º ,(puesto que ya no es obligatoria la asignatura de E.P.V. en su curso), tendrán un plan de recuperación que se le entregará a los tutores de los cursos donde se encuentren escolarizados con el fin de que se los haga llegar. En el "PLAN DE RECUPERACIÓN" se indicarán; las actividades a realizar, la fecha de entrega, la prueba escrita, así como el horario de consultas del responsable del seguimiento.

-A los *alumnos de 4º* que tuviesen la asignatura pendiente de 1º o 2º, y que no estén matriculados de la asignatura en este curso, se les hará lo mismo que a los de 3º con la pendiente de 1º o 2º. Mientras que a los que sí estén matriculados se les aplicara el primer apartado (sí superan 4º tendrán 1º o 2º superado).

"PLAN DE RECUPERACIÓN DE 1º ESO EPVA".

Los alumnos deberán realizar:

•Láminas de recuperación.

El alumnado debe realizar ;

Lámina 1,Lámina 2,Lámina 3 y Lámina 4. (Aparecen en la página principal del instituto -Departamentos-Educación Plástica-Información-1º ESO).

Las láminas se entregarán con todos los datos rellenados en mayúscula, pasado el resultado con rotulador normalizado del 0,8 y dejando el proceso a lápiz sin borrar (no se aceptarán de otra forma o se darán por no aptas).

. Las láminas realizadas serán entregadas en una carpeta al profesor en los plazos previstos. (**Del 15 al 19 de Febrero**).

- **Examen escrito**.

En esta prueba se hará especial énfasis en los conceptos y procedimientos que el alumno haya trabajado en las láminas.

Los alumnos tienen que venir al examen provistos de todo el material para poder realizarlo, ya que no se les permitirá pedir nada durante dicha prueba. Esto es :

-Regla milimetrada.

-Escuadra y cartabón.

-Compás.

-Portaminas y minas.

-Goma de borrar.

-Bolígrafo.

-Rotulador normalizado del 0,8.

(**Fecha de exámenes de pendientes del 9 al 13 de mayo, mirar página del instituto).**

La calificación del alumno se computará de la siguiente forma:

- realización de actividades: 35%
- Prueba escrita: 65%

Los temas a trabajar son:

Unidades (en libro de texto)	
Unidad 7:Trazados geométricos . 7.1 La geometría y sus elementos. 7.2 Instrumentos de dibujo. 7.3 Rectas en el plano. 7.4 Recta, semirrecta y segmento. 7.5 Ángulos 7.6 Circunferencia.	Unidad 7: Páginas 118-131
Unidad 8:Formas poligonales. 8.1 Los polígonos 8.2 Triángulos 8.3 Construcción de triángulos. 8.4 Cuadriláteros. 8.5 Construcción de cuadriláteros. 8.6 Construcción de polígonos regulares. 8.7 Construcción de polígonos	Unidad 8: Páginas 138-148

(Estudiar por Apuntes y Libro de texto de consulta;" Educación plástica y visual I. Proyecto conecta 2.0"

(se encuentra en biblioteca)